

VISTO:

El informe de fs. 66 elevado por la Dra. Ileana Gimena Cruz, Directora Académica del Curso de Capacitación: Herramientas para la cuantificación biofísica y valoración económica de los servicios ambientales: una aproximación"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2020-029 (fs. 63) se declaró de interés académico el citado curso, en el marco del Proyecto de Investigación CIUNSa N° 2549/19 y que estuvo destinado a alumnos avanzados de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que de fs. 66-67 obra con el informe con los datos de los alumnos asistentes y su respectiva nota final.

Que, además, la Dra. Cruz solicita la incorporación como asistente profesional del Ing. Darío Vaca y de la Srta. Laura Gimena Daza como asistente alumno del curso e informa la composición final del Cuerpo Docente que intervino en el mismo.

Que, en virtud de lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe correspondiente al Curso de Capacitación: "HERRAMIENTAS PARA LA CUANTIFICACIÓN BIOFÍSICA Y VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES: UNA APROXIMACIÓN", obrante a fs. 66-67 el cual fuera elevado por la Dra. Ileana Gimena Cruz.

ARTICULO 2°.- SEÑALAR que el Cuerpo Docente que estuvo a cargo del presente curso, quedó constituido de la siguiente forma:

- Directora Académica del Curso:
- Dra. Ileana Gimena Cruz

- Cuerpo Docente:
 - . Dra. Ileana Gimena Cruz. Facultad de Ciencias Naturales – UNSa-INENCO-CONICET
 - . MSc Juan José Sauad. IRNED. Facultad de Ciencias Naturales – UNSa
 - . Dra. Fabiana Altobelli. Facultad de Ciencias Naturales – UNSa-INENCO-CONICET

- Asistente Profesional:
 - . Ing. Darío Vaca. Profesional Adscripto de la Cátedra de Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de los Recursos Naturales. Facultad de Ciencias Naturales – unas

- Asistente Estudiante:
 - . Srta. Laura Gimena Daza

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que aprobaron el curso los siguientes alumnos:

- | | | |
|-------------------------------|-------------------|-----------|
| • Arias, Ayelén | DNI N° 40.660.343 | 9 (Nueve) |
| • Barnetche, Erica | DNI N° 40.466.495 | 8 (Ocho) |
| • Carrera Figueroa, María Paz | DNI N° 40.841.948 | 9 (Nueve) |

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

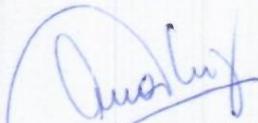
R-DNAT-2020-0699

SALTA, 25 de noviembre de 2020
Expediente N° 11.259/2019

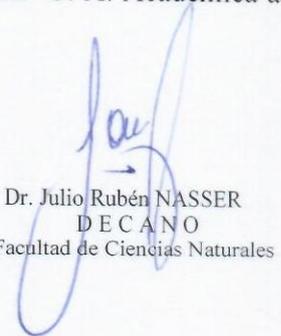
• Dosis Borgogno, Camila Raquel	DNI N° 40.118.994	9 (Nueve)
• González, Guillermo Marco	DNI N° 32.631.676	9 (Nueve)
• Lefort, María José	DNI N° 40.764.824	10 (Diez)
• Portal, María Clara	DNI N° 36.346.166	9 (Nueve)
• Santos, Viviana Gisela	DNI N° 33.168.646	8 (Ocho)
• Schernenco, Matías	DNI N° 37.006.058	8 (Ocho)
• Silva, Natalia	DNI N° 35.390.277	8 (Ocho)
• Tejedor Dorado, Andrés	DNI N° 42.286.475	9 (Nueve)
• Valdéz, Tamara Nahir de los A.	DNI N° 37.511.082	9 (Nueve)

ARTÍCULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a las personas aquí mencionadas para su toma de razón, a la Dra. Ileana Cruz, MSc. Sauad, Dra. Altobelli, Ing. Vaca, Srta. Daza. Publíquese en el Boletín Oficial, cumplido siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.

aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales